



ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

**PODER JUDICIAL** En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día siete de mayo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

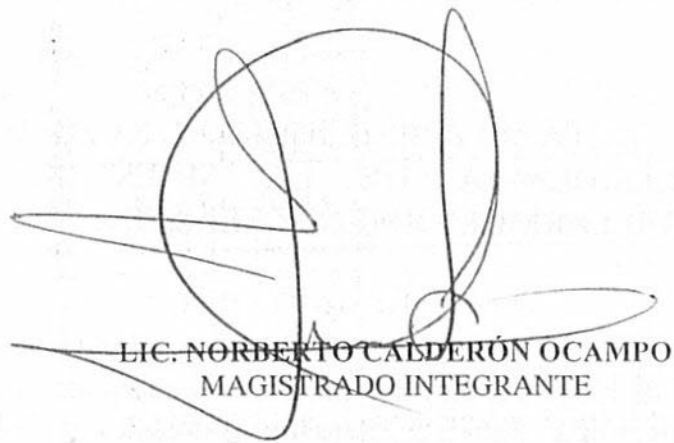
Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	396/14-16	310/10-2	Sucesión Testamentaria a bienes de Irene Noemí Cañedo Valdivia también conocida con los nombres de Irene Noemí Cañedo Valdivia Viuda de el Río, Irene Cañedo del Río, Noemí Cañedo de del Río, Noemí Cañedo del Río, Noemí Cañedo Valdivia, Irene Cañedo Valdivia, Irene Noemí Cañedo, Noemí Irene Cañedo Valdivia, Irene Noemí Cañedo Valdivia viuda de del Río, Noemí Cañedo.	Apelación	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN, USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

  
LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE

  
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha siete de mayo del dos mil catorce.